



Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE DEPOSITO POR ELECCIÓN N° 43 /2021

El Secretario Municipal (s) de la Municipalidad de Lautaro que suscribe, certifica que se ha recibido el depósito de toda la documentación exigida, de la Organización que seguidamente se identifica, de acuerdo a la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500/2011, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias:

NOMBRE ORGANIZACIÓN : AMIGOS DEL CECOSF MAXIMINO BELTRAN DE LAUTARO.

N° DE PERSONALIDAD JURIDICA : 157 de 13/05/2013

La documentación depositada fue la siguiente:

Documentos	Entregados
1. Acta de la elección	Si
2. Registro de socios actualizado	Si
3. Registro de socios que sufragaron en la elección	Si
4. Acta de establecimiento de la Comisión electoral	Si
5. Certificados de antecedentes de los directores electos	Si

Dada la conformidad legal a la elección de la Organización, la Directiva 2019-2022 está integrada por:

Presidente	MANUEL ERNESTO CUEVAS REBOLLEDO	10117510-3
Secretario	CAROLINA ANDREA DIAZ REYES	13515584-5
Tesorero	MARIA VICTORIA AZOCAR LUENGO	8372606-7

Se inscribirá en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, una vez vencido el plazo de 20 días si no hubiera reclamo o cuando la sentencia estuviera ejecutoriada.

Se entregará Certificado de Vigencia Provisorio a solicitud de cualquier miembro de la Organización.

Lautaro, 22 de julio de 2021.-



Claudia Raipo
CLAUDIA RAPOSO IZUCK
SECRETARIO MUNICIPAL (S)